

INFORME SECRETARIAL. - Bogotá D. C. 25 de septiembre de 2023, al Despacho del señor Juez para proveer, el Proceso Ordinario de la Seguridad Social N°. 2019-724, LUZ ÁNGELA NAVAIS CRUZ contra COLPENSIONES, y PORVENIR S.A., informando que obra solicitud de entrega de títulos del 19 de septiembre de 2023 (24SolicitudEntregaTítulo.pdf); que una vez revisado el Portal de Depósitos Judiciales, aparecen consignados los títulos 400100008954335 y 400100009102147.



HEIDY LORENA PALACIOS MUÑOZ
Secretaria

JUZGADO DIECISIETE LABORAL DEL CIRCUITO
Bogotá D. C., cinco (5) de diciembre del año dos mil veintitrés (2023).

Teniendo en cuenta el informe secretarial que antecede, para resolver se CONSIDERA:
Solicita el apoderado de la demandante, Dr. RICARDO JOSÉ ZUÑIGA ROJAS, en escrito que aparece agregado (24SolicitudEntregaTítulo.pdf), se ordene la entrega a su favor de los títulos consignados al proceso por parte de las demandadas.

De conformidad con lo anterior, una vez consultado el portal Web de Depósitos Judiciales del Banco Agrario S.A., se encontraron constituidos a órdenes de éste juzgado y para el presente proceso ordinario, los títulos judiciales números 400100008954335 y 400100009102147, por valor de \$2.060.000 cada uno, y consignados por las demandadas PORVENIR S.A. y COLPENSIONES por concepto de costas procesales (25AutoObedézcaseyCúmplase.pdf), según reporte del Banco Agrario de Colombia S.A. (26InformeDeTítulos.pdf), y por ser procedente, se dispone:

La entrega de los títulos judiciales números 400100008954335 y 400100009102147 \$2.060.000 cada uno, al apoderado del demandante Dr. RICARDO JOSÉ ZUÑIGA ROJAS identificado con la C.C. 88.273.764 y T.P. 170.665 del C.S. de la J., por contar con facultad expresa para recibir (fls. 1 y 2, 02Poder.pdf).

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.

El Juez,

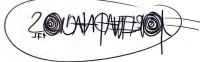


ALBEIRO GIL OSPINA

NJM

JUZGADO 17 LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ

El presente auto se notifica por anotación en el Estado No. 200 de fecha 06/12/2023



HEIDY LORENA PALACIOS MUÑOZ
SECRETARIA